

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LISBOACORP S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002**

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas, dando cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañía, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

1.- Esta gerencia ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Siendo la principal actividad de la Compañía LisboaCorp S.A., la distribución de productos alimenticios y afines, los resultados de penetración en el mercado han sido razonablemente satisfactorio, pese a la competencia de otros distribuidores con productos similares en nuestra zona de trabajo.

3.- En el ejercicio no se presentó en el ámbito legal y administrativo hechos extraordinarios dignos de resaltar. Las relaciones obrero-patronales se han desarrollado en un ambiente de cordialidad, armonía y abierta cooperación.

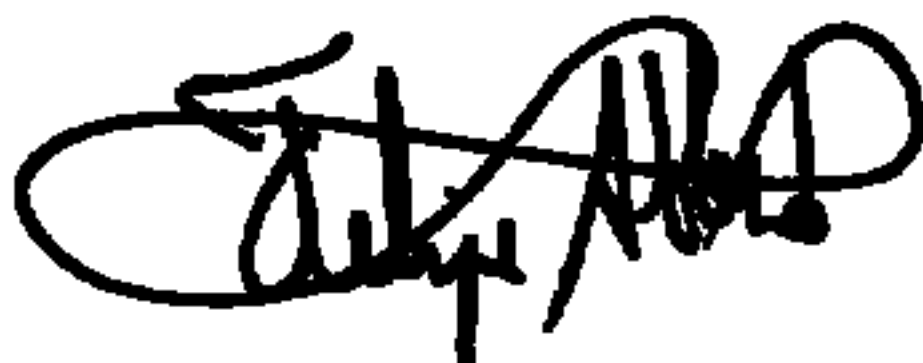
4.- La utilidad del ejercicio está dada únicamente por las comisiones ganadas debido a que los márgenes de utilidad son muy bajos por la dura competencia con la que nos enfrentamos, y se ha podido en pocas ocasiones cancelar al contado a nuestros proveedores y obtener el descuento por pronto pago, así como también las comisiones ganadas por el cumplimiento de metas en las ventas de productos por líneas. Pese a que ha habido mucha austeridad en los gastos, esto es razonable pues la actividad de distribución es de bajo rendimiento y altos costos operativos.

5.- Recomiendo que en adelante se busquen líneas complementarias a las que distribuimos, y una revisión general de los costos, eliminando aquellos que sean innecesarios para la labor de distribución y optando por otros que reduzcan nuestros costos.

Señores accionistas: Espero que el presente informe de labores haya satisfecho cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al desempeño administrativo y financiero que el suscrito ha desarrollado en la compañía.

Agradezco por la confianza brindada.

Muy atentamente,



Luis F. Abbud Romero
Presidente – Representante Legal



17 ABR. 2003